MUNICIPALIDAD DE EDELIRA
Av. Padre Daniel Linch e/ Av. San José Obrero
Itapúa- Paraguay
Telef. 0213270407 Email. edelirauoc@hotmil.com Telef.0213270408

ACTA RECEPCIÓN DE SOBRES – C.D: Nº 06- 2.017- CONSTRUCCION DE UN AULA EN LA ESC. BAS. N° 2184 SAN JUAN BAUTISTA DEL DISTRITO EDELIRA.-

En la ciudad de Edelira, Departamento de Itapúa, República del Paraguay, a los veintiocho días del mes de febrero del año dos mil diecisiete, siendo las nueve horas, se reúnen las siguientes personas: **la Abogada Antonia Araujo, la Abogada Lourdes Bordón, el Concejal Municipal Edgar Insfrán y los diferentes oferentes y/o representantes**, para la recepción de los sobres de ofertas y de estudio de los mismos. Correspondientes al llamado **CONSTRUCCION DE UN AULA EN LA ESC. BAS. N° 2184 SAN JUAN BAUTISTA DEL DISTRITO EDELIRA - FONACIDE.-**

A continuación y a la hora de la apertura se detallan las diferentes ofertas:
Empresa GT de Rafael González, con RUC 5609004-8. La oferta está presentada en una carpeta, foliado del 001 al 050 con un precio total de G. 82.000.000.- (Guaraníes, ochenta y dos millones).-

Empresa BOGADO INGENIERIA con RUC: 1495538-5. La oferta está presentada en una carpeta, foliado del 001 al 071 presentando su oferta por G. 75.000.000.- (Guaraníes, setenta y cinco millones).-

Don FELIPE ROTELA RUC: 477256-3, entregando su oferta en un sobre cerrado foliados del 001 al 021, con una oferta de valor total de G. 92.000.000.- (Guaraníes, noventa y dos millones).-

Empresa J.E. CONSTRUCCIONES con RUC: 3443616-2 entregando su oferta en un sobre cerrado foliados del 001 al 093, con una oferta de valor total de G. 89.890.020.- (Guaranies, ochenta y nueve millones ochocientos noventa mil veinte).-

Empresa NOGUERA CONSTRUCIONES con RUC: 2234212-5 entregando su oferta en un sobre cerrado foliado de 001 al 039, con una oferta de valor total 85.609.285.- (Guaranies, ochenta y cinco millones seiscientos nueve mil doscientos ochenta y cinco).-

OBSERVACIONES:

La EMPRESA BOGADO INGENIERIA, alega que la Empresa GT no presenta, Patente Municipal, Copia de balance de los últimos tres años y Constancia del MIC.

La EMPRESA BOGADO INGENIERIA, alega que la Empresa Noguera Construcciones, no presenta Constancia del MIC.

Sin más observaciones, se da por concluido el presente acto, siendo las nueve y treinta horas, en el lugar y fecha mencionada precedentemente, firmando los encargados y representantes y/o propietarios de las empresas oferentes, en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto debiendo en consecuencia dar por recibida la oferta y considerar, de conformidad a las disposiciones legales vigentes que rige en la materia.

GT MEDIOS DE ELEVACION
Ing. Rafael González Thorne
PROPIETARIO

Victor Ariel Bogado
RUC: 1495538 - 5

Felipe Rotela Ferreira
Construcciones en General
RUC: 477256 - 3

J.E. Construcciones
Dn. Jorge Cuellar
R.U.C: 3443616 - 2
Cel. (0985) 796494
Bella Vista - Itapúa - Py.

MUNICIPALIDAD DE EDELIRA
Unidad Operativa de Contratación